



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Quilleco a 24 de Junio de 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Junio de 2025,
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria Junta de vecinos n° 2, Villa el bosque, unidad
vecinal n° 2, villa Mercedes informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:

Fecha de la elección: 26 de Julio del año 2025

Horario : inicio 16:00 horas termino 19:00 horas

Lugar y dirección : Sede Junta de vecinos, Población
el bosque, Pasaje los Canelos.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte
de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos
15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la
organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	Juana Rosa Romero Romero
2	Erica del Carmen Figueroa Navarrete
3	Patricia Macarena Muñoz Muñoz

ng